



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

505.705

OK

DECRETO N° 1129
QUILLON, viernes 29 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 8-308, 8-309, 8-310
SR(ES): MARTINEZ RAMOS NAZARETH DEL VALLE Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 4.562.280

Y SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2023. (URGENCIA RURAL). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 80, 81, 69, 75, 345 Y 490. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 108 DE FECHA 01/02/2023. SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIO QUE APREUBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 5.244.000 5.244.000






DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 POR ORDEN DEL ALCALDE 06-10-2023

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 809.709	FECHA DE PAGO	S. J. T.
	JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME